



Deportes Vallenar pide apoyo a ministro Prokurica por ascenso

El club dio a conocer una propuesta que entregó a la ANFP, donde renuncia a los dineros del CDF, retira los recursos interpuestos ante el TAS, FIFA, Conmebol y la justicia, a cambio del ascenso a Primera B.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante la tarde del martes, en medio del entrenamiento del plantel de Deportes Vallenar, la directiva del club realizó un punto de prensa en el cual desmintieron los diversos rumores que circulaban en la comunidad deportiva, señalando que el club sería parte de la Segunda División Profesional de este año. La directiva y el plantel descartaron que fueran a ser parte del campeonato de Segunda División de este año y solicitaron el apoyo del ministro de Minería, Baldo Prokurica, para que intercediera y se pronunciara en apoyo al club. “El ministro Prokurica tiene la llave para que Vallenar sea un justo participante en la Primera B, pero hasta el día de hoy no ha dado luces de ocupar la llave. ¿Y si Vallenar desaparece? toda la

comuna, provincia y región lo recordarán y le preguntarán cómo dejó escapar el sueño de miles de niños, jóvenes y adultos que aman el fútbol y el deporte en Vallenar y no hizo nada”, señaló Juan José Ossandón, gerente deportivo del club. El director técnico, Ramón Clement dijo que “nosotros no tenemos equipo para Segunda División Profesional, no porque no lo quiera tener, ni porque John Sol – presidente de Deportes Vallenar – no lo quiera tener, preparamos un equipo para la Primera B porque tenemos a convicción de que si hubo un levantamiento de la orden de no innovar, pero no hay un dictamen, ni si quiera del TAS ni siquiera de la Corte de Apelaciones, entonces que significa, solamente algo de la ANFP, por lo tanto vamos a tener que seguir luchando”. Por su parte, el arquero del equi-

po Carlos Julio, manifestó que “se filtró un fixture en Segunda División, donde figura Vallenar, pero no, no es cierto, Deportes Vallenar no va a participar en Segunda División, no va, tenemos plantel para Primera B y siempre lo hemos tenido. Es imposible ya con una semana y media de preparación para que comience el campeonato de Segunda, es imposible, casi el 85% del plantel está pasado en la edad ya es imposible y vamos de lleno a seguir en esta larga lucha por Primera B”. Dentro de todo se destaca el apoyo de 10 presidentes de equipos de Primera B para que el club sea aceptado en la división, destacando además que en ningún momento se ha desamparado a los jugadores, mantienen sus sueldos al día y ha cumplido en todo aspecto.

PROPUESTA

Ante esto, el viernes pasado el club entregó una propuesta a la ANFP en la cual le plantearon tres puntos para poder jugar en Primera B. Deportes Vallenar se comprometió a renunciar y desistir de todas las acciones y recursos interpuestos contra la ANFP, tanto en los tribunales de justicia como ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo, FIFA y Conmebol, bajo la condición de que se reconozca el ascenso logrado por el club y sea incorporado a la competencia de Primera B. El club igualmente, renuncia a los dineros correspondientes a la cuota única por la venta del Canal del Fútbol (el 35 por ciento y que equivale a 1,1 millones de dólares, el otro 65 por ciento es de Iberia), manteniendo el derecho a recibir la cuota mensual

que entrega el CDF a los 32 clubes asociados. Además pidió que se permita jugar en la serie sin el pago de la cuota de incorporación (24 mil UF correspondientes a \$639.244.320), considerando que Vallenar renunciará a su parte de la venta de la señal a Turner. Y solicitó aprobar su incorporación a Primera B, si es que es necesario, por parte del Consejo de Presidentes de Clubes, lo que implicará la modificación de las bases y la reestructuración del fixture. Hasta ahora, la única que no se ha pronunciado públicamente ha sido la ANFP, pues parte del directorio y su Presidente se encontraban en fila gira europea que realizó la selección chilena a Suecia y Dinamarca. La teleserie no termina.

ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA
CLASES GRATUITAS

Mantén un **peso adecuado**
Formación para **alta competencia**

Contacto **+569 90536983**



Clases para niños y niñas desde los 5 años.

Clases de Lunes a Viernes de 17:00 a 19:00 hrs.



Provoste destaca aprobación de proyecto que estimula actividad física en colegios



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La senadora Yasna Provoste valoró la aprobación de la idea de legislar del proyecto que pretende estimular la actividad física y el deporte en los establecimientos educacionales.

En esa línea, la parlamentaria detalló que la norma tiene por objeto disminuir los niveles de sedentarismo, obesidad y sobrepeso en menores de edad, aumentando los tiempos destinados a la actividad física dentro de la jornada escolar, así como también promover la educación sobre la importancia de desarrollar hábitos saludables en torno al deporte y la actividad física.

Asimismo, Yasna Provoste puntualizó que se declara que el acceso a la práctica regular de actividad física y deporte contribuye al desarrollo general de los niños, niñas y adolescentes y es un elemento esencial para una educación integral, tanto en el ámbito personal como en el social.

En esa línea, la representante de la región de Atacama agregó que todo el sistema educativo, tanto público como privado, deberá promover la práctica regular de actividad física y deporte, debiendo ser considerada como una estrategia de aprendizaje, que permita la formación integral de los estudiantes.

Además, la senadora DC explicó que se establece que la práctica de actividad física deberá ser de al menos 60 minutos diarios y puede consistir en juegos, ejercicios, actividades recreativas colectivas, competitivas o no competitivas, u otras acciones que involucren movimiento corporal y que respondan a los intereses de los estudiantes, a lo largo de la jornada escolar.

Por último, la parlamentaria indicó que se modifica la Ley sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, incorporando la prohibición de expendir aquellos con alto contenido de calorías, grasas, azúcares, sal u otros, no sólo dentro de los colegios, sino también en los puntos de acceso a los mismos. ■

Informó la CONAF de la Región de Atacama



Quemas controladas en la región/ FOTO: CONAF

Finaliza restricción de uso de fuego en quema de desechos agrícolas

El calendario de quema vigente para la región, consideraba la prohibición del uso del fuego para los meses de enero y febrero, pero debido a factores meteorológicos presente en la región, llevó a CONAF Atacama a establecer una ampliación de las fechas con prohibición, extendiéndola hasta el viernes 16 de marzo.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Atacama levantó la restricción de uso del fuego para quemas de desechos agrícolas en toda la región, que estaba vigente desde enero pasado. Lo anterior porque en estos días los propietarios de predios agrícolas necesitan preparar sus terrenos para la próxima temporada de siembra y una de los métodos de preparación es el uso del fuego para eliminar residuos vegetales que quedan después de faenas agrícolas.

El Director (I) de CONAF Atacama, Mauricio Sepúlveda explicó que previamente deben regis-

trarse en lo oficinas que CONAF tiene en la región. "Allí se le entregan recomendaciones prácticas para llevar a cabo la faena de manera segura para su predio y para los vecinos, y en caso de no hacerlo, el agricultor propietario del predio donde se realice una quema se arriesga a multas y sanciones", señaló Mauricio Sepúlveda.

Cabe destacar que el calendario de quema vigente para la región, consideraba la prohibición del uso del fuego para los meses de enero y febrero, pero debido a factores meteorológicos presente en la región, llevó a CONAF Atacama a establecer una ampliación de las fechas con pro-

hibición, extendiéndola hasta el viernes 16 de marzo.

PREVENCIÓN

Una de las tareas que continúa implementando CONAF es la prevención mediante el Programa Comunidad Preparada Frente a los Incendios Forestales que realiza talleres especialmente a quienes habitan en zonas de riesgo, atendiendo a la cercanía de la población con el área natural y al poco cuidado que se tiene con labores de quema de basuras y hojas, al juego de niños y/o actividades recreativas como encendido de fogatas o parrillas.

Es así como una de las más re-

ciente actividades fue la participación en el acto de celebración del Día Internacional de la Mujer en la localidad de Los Loros donde el equipo de prevención de Incendios forestales reforzó la información contenida en folletos a las participantes del evento.

En Chile, el 99,7% de los incendios forestales se producen principalmente por la irresponsabilidad y negligencia de personas en áreas silvestres, terrenos rurales, a veces cercanos a viviendas, destruyendo vegetación como matorrales bosque nativo y pastizales.

Realizan lanzamiento oficial de la campaña de vacunación contra la influenza en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Junto a niños y niñas del jardín infantil Amanecer de Junji en la capital de Atacama, Autoridades regionales realizaron el lanzamiento oficial de la Campaña de Vacunación contra la Influenza 2018 en la zona. Al respecto la Dra. Sandoval explicó "Si bien la campaña de vacunación ya comenzó el pasado 7 de marzo, hoy estamos reforzando el mensaje de autocuidado. Dado que las condiciones en las que se presentó la Influenza en el hemisferio Norte fueron de manera muy agresiva, por tanto, la vacuna de este año incorpora las cepas que afectaron al norte del continente. Una vez que las personas han

sido vacunada hay que esperar entre 15 a 20 días para que haga su efecto". La Influenza puede presentarse de manera leve, pero también puede evolucionar en forma grave y, en ocasiones, incluso puede provocar la muerte. La mejor forma de prevenir la gripe es vacunarse cada año. En esta línea, el director regional de la Junji Atacama, José Luis Matamala, ratificó la importancia de la vacunación contra la influenza, "especialmente en nuestros jardines infantiles donde asisten niños y niñas desde los 6 meses hasta los 5 años 11 meses, y segundo porque los niños en sus comunidades y familias están expuestos a la posibilidad de enfermarse".



La seremi Lillian Sandoval, encabezó actividad /Ser. Salud

Animales en las calles: responsabilidad compartida

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El terrible caso ocurrido durante esta semana en Vallenar, donde un número indeterminado de perros dio muerte a un adulto mayor en el sector de Cuatro Palomas, nos lleva a poner más atención a la naturaleza animal.

Sabemos que nuestra especie no ha sido justa con los animales, y para "establecer" nuestra relación con ellos, se he debido normar las conductas, estableciendo códigos, colocando reglas y creando jurisprudencia a través de la Ley Cholito.

El hecho ocurrido en Vallenar, nos hace pensar qué es lo que ocurre en un animal, que a pesar de tener una relación filial, de cercanía, que se cobija bajo el techo de una familia, ataca gravemente a uno de sus integrantes y le causa la muerte.

¿Por qué, esos animales que son de razas sumamente bravas, agresivas y violentas estaban sueltos en la vía pública? ¿Qué hubiese sucedido si el atacado es un niño o una mujer, o cualquier persona que estuviera transitando por el sector en ese momento?

La ley "Cholito" promulgada en nuestro país, contiene normas sobre tenencia de mascotas y contempla multas, restricción de sacrificio, rescate de animales en emergencias y un registro nacional, al cual los dueños de mascotas deberán inscribirse-con multas de hasta 15 UTM en casos de incumplimiento-, que permitirá identificar a los responsables de los animales ante cualquier problema con la ley. Sin embargo, no sabemos si podrá aplicarse la ley en este caso. Estos animales, ¿estaban catastrados? ¿La familia cuidaba de estos perros? Son dudas e incertidumbres que deberán investigarse, pero

La población Rafael Torreblanca y sus orígenes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como muchos saben, la población Rafael Torreblanca - recibe este nombre en honor al héroe de la Guerra del Pacífico -, tiene sus inicios a principios del siglo XX y se conocía como El Pueblo de los Indios. Esta población es la más antigua de la ciudad de Vallenar, en la Región de Atacama, Chile, emplazada en el área más lejana, al otro lado del río, sobre la planicie sur de la comuna. Prácticamente eran solo peladeros, plagados de chuchampes y uno que otro rancho por ahí. Los primeros pasos de esta población, que ni siquiera imaginaba todo el crecimiento que alcanzaría a tener, se vieron intervenidos por la modernidad: el paso al camino al sur, la creación de la hacienda Compañía, muy vinculada al poblamiento

de la actual Población Torreblanca y del Aeródromo de Vallenar.

Entre estos avances, fue que comenzaron a llegar los vecinos fundadores. El sector dejó de llamarse Pueblo de los indios y adquirió el nuevo nombre de Los Canales, a partir de su ubicación, entre el, entonces, nuevo canal Compañía y el antiguo canal Gallo y Ferrera. Todos los canales eran importantes para la población, porque o había agua potable. La gente acarrearba agua en baldes de hasta 20 litros con ganchos y hasta los convirtieron en sus primeros balnearios.

En el historial deportivo del sector, hay sólo un club que hace eco en la memoria de los más antiguos. El meseta Azul, que se acerca a los 100 años de su creación, que también ha sido parte de la evolución y desarrollo de

la población.

Jorge Gatica, quien en el año 1933, escribió sus memorias, a mano y en hojas de cuaderno, para que las futuras generaciones supieran la historia del Meseta. Jorge habla de que a los cuatro años ya acompañaba a los adultos en los partidos y que no logró conocer a las dos primeras directivas, por lo tanto, los inicios del club se remontan a la década de los años veinte. "Un grupo muy reducido de vecinos de la población, cuyas fuentes de trabajo eran Ferrocarriles del Estado, la Planta Eléctrica de La Turbina, Puente Brasil, Mineral de Potrerillos y faenas cercanas, se reunieron y crearon un pequeño equipo para jugar con otros equipos de la zona", relata Jorge. "El primero de los uniformes quedó con una camiseta azul con una franja blanca en el pecho y la es-

¿Por qué, esos animales que son de razas sumamente bravas, agresivas y violentas estaban sueltos en la vía pública y sin bozal? ¿Qué hubiese sucedido si el atacado es un niño o una mujer, o cualquier persona que estuviera transitando por el sector en ese momento?

que saltan a la palestra cuando ocurre un hecho de connotación pública, que provocó conmoción en la ciudad.

Hoy, la responsabilidad de autoridades, dueños de animales y las personas, es estar atentos a que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir y que el cuidado de los animales parta por casa. La responsabilidad es compartida, y en nosotros está el poder protegernos de este tipo de hechos en la ciudad y la provincia del Huasco.

En época de respetos

Daniel Sánchez, Psicólogo, U.Central

Los últimos acontecimientos que vienen (y vendrán) ocurriendo en nuestro país invitan a detenernos en el valor de las diferencias, la aceptación y la mutua convicción que podemos construir una comunidad más tolerante. Una trifulca en del metro de Santiago, videos compartidos denunciando la llegada de inmigrantes sin control, el cambio de gobierno genera espacios de discusión y dificultad como todo cambio, la ley de identidad de género, la necesidad de una nueva matriz energética, la agresión a José Antonio Kast, las posturas por la imagen marítima boliviana, hasta la imagen de Arturo Prat acercando el próximo 21 de mayo generan posiciones antagónicas que muestran el mundo tan cambiante, expansivo y confrontacional en que vivimos.

Los cambios, discusiones y conflictos nunca han sido un problema; la ausencia de respeto y colaboración es la que ensucia todo debate. En época de respeto cabe la pregunta para cada uno: ¿cómo me afecta a mí la libertad del otro?, ¿en qué aspectos fundamentales de mi vida la libertad del otro está condicionada a mis creencias? Más aún, ¿hasta dónde llegan mis aprensiones para decidir de la naturaleza del otro? Aseguramos, sin darnos cuenta, que la vida de otra persona solamente es válida cuando éste la mira y comprende desde donde yo miro; peor aún, hemos tratado a otros de anormales, animales, zánganos, enfermos y cuanta cosa más. Ahí nace entonces este cuestionamiento así como la necesidad de respetar al prójimo. El respeto a las diferencias implica observar con libertad y compromiso la felicidad del prójimo, involucra humildad y colaboración, cuestiones que nos cuestan, pero felizmente a las nuevas generaciones no. Cuesta entender que nuestros hijos, por ejemplo, podrían desarrollarse de manera mejor sin la presencia de esos otros, sin el aporte de ellos para la construcción de un mundo mejor y más diverso, más tolerante. Haga el ejercicio y pregúntele a un niño o niña respecto de sus intenciones con sus amigos extranjeros, pregúntele por sus complejidades cuando un compañero ha transitado de género; más aún pregúntele qué lo hace feliz y se sorprenderá. Esa es la cuestión, el trabajo venidero para aportar a este mundo tan complejo desde el espíritu de la construcción de comunidad (unidad común). Los triunfos pasarán. Por cierto, dejarán esa sensación de éxito y alegría, pero algo debe hacerse con los debates que se abren en pos de una mejor sociedad; ello pues una persona transgénero no está enferma, el gobierno no está lleno de delincuentes, los otros países no están colapsados de ignorantes y ahí es donde nace el cuestionamiento del respeto y la comunidad, reflexionando en torno a descubrir cómo podemos colaborar desde nuestra historia y actuar para que, independiente de los triunfos morales y electorales, construyamos una sociedad más justa, inclusiva y tolerante, una sociedad de respeto y fraternidad.

¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

cortesolguinyasociados@Gmail.com

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Fiscalía abre investigación por ataque de perros en Vallenar

La Fiscalía de Atacama abrió este martes una investigación luego de un fatal ataque de perros en Vallenar, lo que dejó como consecuencia el fallecimiento de un adulto mayor de esta ciudad.

Los antecedentes de este hecho los entregó el fiscal adjunto de esta comuna, Luis Zepeda Rodríguez, quien manifestó que los antecedentes que hasta ahora se han podido recabar indican que en horas de la tarde la víctima, un adulto mayor de 96 años, caminó a un sector erizado ubicado en el sector de Cuatro Palomas de esta ciudad. Lugar en que por razones que son materia de investigación, fue atacado por un grupo de perros que merodeaban por el lugar sufriendo graves heridas que acabaron con su vida.

“Frente a este lamentable hecho la Fiscalía ordenó inmediatas diligencias a personal de la PDI de Vallenar y solicitó la presencia de peritos de la Brigada de Homici-

dios para comenzar con la investigación de este caso y poder establecer qué ocurrió minutos previos a la muerte de la víctima”, dijo el fiscal.

Zepeda agregó que el fallecido tenía su residencia junto a otros familiares en las cercanías del lugar del ataque y que es común la circulación de perros, pero que por ahora es materia de investigación los motivos que habrían tenido los animales para atacarlo. Más aún al considerar que la víctima era un vecino que habitualmente circulaba por el sector.

El fiscal indicó además que junto a personal de la PDI revisaron algunos animales, los que presentaban lesiones en su cabeza no descartando que tengan su origen en una pelea entre varios perros, la cual podría haber derivado en el fatal ataque en contra de adulto mayor. Situación que ya está siendo indagada con peritajes y declaración de posibles testigos.

Finalmente, Zepeda autorizó el levantamiento del cuerpo para ser trasladado hasta el Servicio Médico Legal para la autopsia respectiva, para luego poder entregar el cuerpo a la familia de la víctima.



Nueva seremi de Educación: “Una de nuestras prioridades será la educación inicial”



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Acompañada de dos de sus hijos, la nueva Seremi de Educación Náyade Arriagada Alarcón participó de una emotiva ceremonia en la que asumió formalmente el desafío de liderar el trabajo para mejorar la calidad de la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la región de Atacama.

La nueva autoridad, de profesión Educadora de Párvulo, cuenta con una vasta trayectoria en servicio público dado que es funcionaria con 38 años de carrera en el Ministerio de Educación.

Como primera actividad, la Seremi se reunió con los funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial a quienes instó a trabajar en conjunto en prode mejorar sustancialmente la calidad de cada uno de los procesos inherentes al aprendizaje y al aula, que son parte del sello que el Presidente Sebastián Piñera y la Intendenta Berta Torres, le

encomendaron como nueva autoridad.

“Una de nuestras prioridades será la educación inicial porque queremos que todos los niños que quieran ir a un jardín, tengan la oportunidad de hacerlo, asegurando el acceso universal y gratuito a una educación parvularia de calidad”, explicó la autoridad.

Náyade Arriagada agregó que “vamos a preocuparnos y trabajar para que la calidad esté en la sala de clases, que los colegios recuperen el espacio pedagógico y que la educación media técnico profesional mejore cada día”. Finalmente, la Seremi de Educación indicó que en los próximos días espera iniciar reuniones con todos los actores del sector educacional, asegurando que “para cumplir con el desafío de mejorar la Educación es necesario un trabajo conjunto entre esta autoridad, los funcionarios del Mineduc, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, es decir, toda la comunidad educativa”.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

El Noticiero del HUASCO.cl

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

Aguas Chañar finaliza exitoso ciclo de actividades por el mes del agua



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante marzo, en el marco de la conmemoración del mes del agua, Aguas Chañar realizó distintas actividades enfocadas en educación, deporte y vida sana; con el fin de que la comunidad se identifique con el compromiso y el cuidado que se debe tener con ésta para su preservación, y poder disfrutar de los beneficios del agua potable.

Fueron más de 1.500 los alumnos que en la región de Atacama fueron visitados en distintos establecimientos educacionales, por el plan educativo que desarrolla la empresa, donde con intervenciones de sus profesionales se les enseña del cuidado del agua y los beneficios que tiene para el organismo, además de los desafíos de la empresa para poder desarrollar las funciones sanitarias en la región.

Las visitas fueron realizadas en la Escuela Luis Cruz Martínez, Colegio Buen Pastor, Escuela José Manso de Velasco, Colegio San Lorenzo, Colegio San Agustín, Escuela Bernardo Ohiggins, Escuela Cristiana Bethel (Vallenar), Escuela Gabriela Mistral (Vallenar) y jardín Baby Planet (Vallenar); entregando una orientación personalizada y aclarando las dudas de los es-

tudiantes sobre temas hídricos.

En Vallenar en la Escuela Jose Caroca Laflor se realizó una conmemoración al día mundial del agua, organizada por la Municipalidad de la ciudad, donde los estudiantes pudieron visitar los distintos stands que se ubicaron en el patio del colegio y conocer acerca de la importancia de este vital elemento.

“Nuestra presencia en toda actividad que tenga que ver con el agua es muy importante, somos un actor protagonista para enseñar sobre el buen uso de este recurso y como se distribuye para el consumo diario de los hogares de la región. Es por eso que en marzo hubo un despliegue total con distintas actividades que nos permitieron acercarnos a la comunidad para ir más allá de nuestra relación comercial con el cliente, y posicionarnos como un actor educativo entorno al recurso hídrico”, enfatizó Espinoza.

En el cierre de las actividades se coordinó en conjunto con la Municipalidad de Vallenar una cicletada en el paseo ribereño de la ciudad, donde más de 150 personas llegaron y disfrutaron de jornada familiar y deportiva; en conmemoración del mes del agua.

Seremi de Gobierno visita Gobernación Provincial del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un encuentro protocolar sostuvieron esta semana, el gobernador de la provincia del Huasco, Patricio Urqueta y la seremi de gobierno en Atacama, Sofía Avalos, en un encuentro que permitió establecer los lineamientos del trabajo a desarrollar en la provincia.

La seremi recaló la importancia del trabajo en terreno, señalando que una de las prioridades que ha manifestado el Presidente de la República, tiene que ver con una mayor

cercanía con la gente y la coordinación con las organizaciones sociales, con las juntas de vecinos, con sus dirigentes “Lo que queremos es conocer la realidad de cada uno y de qué manera como gobierno podemos aportar para buscar la solución a las distintas problemáticas que existen hoy día”.

Trabajo en el cual, el gobernador ha manifestado su mayor compromiso, disposición y voluntad, relevando además, la importancia del trabajo en equipo un llamado a construir el “Chile que todos queremos”.



Terapeuta Floral
Psicóloga
Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317
Yorka Urqueta Torrejón
yorkaurqueta@gmail.com

Bach

VACÚNATE X TI VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

- EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN
- NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS
- ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS
- ENFERMOS CRÓNICOS

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

Más información en www.minsal.cl

El Noticiero del
HUASCO



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com